

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X
REPORTE DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES EL CIUDADANO SE PRESENTA PARA REPORTAR UNA POSIBLE VULNERACIÓN DE DERECHOS HACIA LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	PPNNA/04		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ART 1 Y 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 5º CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE MÉXICO, ART. 1, FRACC.III, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 11º, 12º, 18º, 18º, 46º, 48º Y 49º DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO, CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, CONVENCION INTERAMERICANA SOBRE RESTITUCION INTERNACIONAL DE MENORES, CONVENCION SOBRE LOS ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCION INTERNACIONAL DE MENORES, LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES, LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR DEL ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	UNA VEZ QUE EL USUARIO ACUDE A LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL Y SOLICITA INFORMACIÓN EN DONDE DEBERÁ REALIZAR UN REPORTE DE VULNERACIÓN DE DERECHOS		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	UNA VEZ RECIBIDO EL REPORTE POR EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES VERIFICA QUE LOS DATOS DE LOS SUPUESTOS VULNERADOS SEAN CORRECTOS.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
N/A	N/A	N/A	LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NNA, LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, ART 41 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO,

				ART. 1,8,32, Y 35 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- ACUDIR AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 2.- ESPERAR SU TURNO PARA SER ATENDIDO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATA			
COSTO		N/A		FUNDAMENTO JURÍDICO LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NNA; LEY DE ASISTENCIA SOCIAL; ART 41 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ART. 1,8,32, Y 35 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO	
		N/A		N/A	
¿DÓNDE PAGARSE?		N/A		N/A	
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		N/A	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		- CUANDO EL CIUDADANO (A) SE PRESENTE EN ESTADO INCONVENIENTE NO SE RECIBIR EL REPORTE DE VULNERACIÓN DE DERECHOS - CUANDO EL CIUDADANO (A) SE PRESENTE EN PLENO USO DE SUS FACULTADES MENTALES, SEA MAYOR DE EDAD Y CUANDO ACUDA POR SU PROPIA VOLUNTAD.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	

TITULAR DE LA DEPENDENCIA		L.C.P Y A..P. ZITLALI LIZZET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
DOMICILIO			
CALLE	AV. ALFREDO DEL MAZO ESQ. AV. TEZOZÓMOC		NO. INT. Y EXT. S/N
COLONIA	ALFREDO BARANDA	MUNICIPIO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
C.P.	56610	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 08:00 HORAS. A 16:00 HORAS
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO
55	24453766	N/A	protección_nna@dif-valledechalco.gob.mx
N/A	N/A	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿DÓNDE PUEDO TRAMITAR PRESENTAR UN REPORTE DE VULNERACIÓN DE DERECHOS?		
RESPUESTA:	EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES		
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ HAGO SI MI VECINA GOLPEA CONSTANTEMENTE A SUS HIJOS?		
RESPUESTA:	ACUDIR PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES A LEVANTAR UN REPORTE DE VULNERACIÓN DE DERECHOS.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿SI MI FAMILIAR NO MANDA A LA ESCUELA A SUS HIJOS QUE PUEDO HACER		

RESPUESTA:	ACUDIR A PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES Y LEVANTAR UN REPORTE DE VULNERACIÓN DE DERECHOS.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
DIRECCION GENERAL DEL SMDIF VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD L.C.P. Y A.P. ZITLALIZETI HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL	DIRECCION GENERAL DEL SMDIF VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD L.C.P. Y A.P. ZITLALIZETI HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL	18 / 05 / 2026